

**FRESHEXPORT INTERNATIONAL S. A.**  
Gabriel Onofre N46-36 y Marcos Joffre  
Tel. 3317756 - 0999206789 - Quito - Ecuador.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "FRESHEXPORT INTERNATIONAL S. A". LLEVADA A  
EFECTO EL DIA JUEVS 28 DE FEBRERO DE 2013.-**

En la ciudad de Quito, hoy jueves veinte y ocho de febrero de dos mil trece, siendo las cinco de la tarde, en el domicilio principal de la compañía Freshexport International S. A., ubicado en la calle Gabriel Onofre N46-36 y Av. Marcos Joffre, Departamento 3-B, se reúnen los accionistas de la Compañía en Junta General Universal. Asisten: señor Luis Arturo Palacios García, propietario de 900 acciones de \$ 1,00 cada una, representado por Poder por la señora Judith Antonieta García Chávez (Poder otorgado el 27 de mayo de 2011 ante la Cónsul del Ecuador en Berlín, República Federal de Alemania, protocolizado en el Ecuador ante el Notario XXXV del Cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Delgado, el 17 de junio de 2011); el señor Luis Enrique Palacios Cevallos, propietario de 50 acciones de \$ 1,00 cada una; y la señorita Maria Fernanda Palacios García, propietaria de 50 acciones de \$ 1,00 cada una, las que en total suman 1.000 acciones de \$ 1,00, equivalentes a \$ 1.000,00, que es el 100 % del capital suscrito y pagado de la Empresa.

La Junta General Universal se instala bajo la presidencia del accionista señor Luis Enrique Palacios Cevallos; y se resuelve que actúe como Secretaria ad-hoc la señora Judith Antonieta García Chávez, quien acepta la designación.

El Presidente indica que se ha cursado la invitación de Ley al Comisario de la Compañía, Ingeniero Rafael Esteban Núñez Mejía, como consta de la copia del oficio que por Secretaria se da lectura.

El Orden del Día que el Presidente propone sea considerado por la Junta General Universal, es el siguiente:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General Encargado, señor Luis Enrique Palacios Cevallos.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Ingeniero Rafael Esteban Núñez Mejía.
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance de situación y el de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.



Handwritten signatures of the President and Secretary.

- 4.- Ratificación de las gestiones legales y administrativas del Presidente titular, encargado de la Gerencia General.
- 5.- Designación de Presidente y de Gerente General, por el período que establece el Estatuto.
- 6.- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico del año 2013.
- 7.- Fijación de la retribución de los Administradores y del Comisario en el año 2013.

El Orden del Día propuesto por la Presidencia es aprobado por unanimidad por la Junta General Universal. El Presidente dispone que se pase a conocerlo.

UNO.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General Encargado, señor Luis Palacios Cevallos.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe del Gerente General Encargado. Los accionistas, una vez analizado el Informe, RESUELVEN: APROBAR por unanimidad el Informe del Gerente General Encargado.

DOS.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario señor Rafael Esteban Núñez Mejía.- El Presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura del Informe del Comisario señor Rafael Esteban Núñez Mejía. Sometido a consideración de la Junta General Universal el Informe del Comisario, RESUELVE: APROBAR el Informe del Comisario, por unanimidad.

TRES.- Conocimiento y aprobación del balance de situación y el de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- La Presidencia dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura del balance de situación y del balance de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, señalando que los documentos ya fueron entregados para conocimiento de los accionistas oportunamente. El Presidente explica las razones por las cuales la Compañía no ha tenido movimiento, y consecuentemente no ha generado utilidades, señalando que espera que en el presente año, la Empresa pueda desenvolver sus operaciones y cumplir con el objeto social. Atentas las explicaciones dadas por el Presidente, Encargado de la Gerencia General, la Junta General Universal por unanimidad RESUELVE: APROBAR sin observaciones el Balance de Situación y el Balance de de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

CUATRO.- Ratificación de las gestiones legales y administrativas del Presidente Titular, encargado de la Gerencia General.- El Gerente General Encargado informa a la Junta General Universal las razones que han motivado el Encargo, que obedecen al hecho de que el Gerente General se encuentra en Alemania, culminando sus estudios profesionales y efectuando prácticas profesionales; solicita que se

MP J.P.R.  
19 de Pz

ratifiquen las gestiones realizadas y pide se designe a un Gerente General titular. La Junta General Universal delibera al respecto y por unanimidad RESUELVE: RATIFICAR las gestiones legales y administrativas del Presidente titular y Gerente General Encargado, señor Luis Enrique Palacios Cevallos, efectuadas durante el ejercicio económico del año 2012, y las que realice en el presente año, hasta ser legalmente reemplazado.

CINCO.- Designación de Presidente y de Gerente General, por el período que establece el Estatuto. El Presidente manifiesta que se debe designar al Presidente por el período que establece el Estatuto, que es de dos años; y que del mismo modo, encontrándose encargado de la Gerencia por un período dilatado, por las razones señaladas, solicita que se designe al Gerente General de la Compañía. La Junta General Universal, luego de analizar los posibles candidatos para las funciones de Presidente y de Gerente General, por unanimidad RESUELVE:

- 1) DESIGNAR PRESIDENTE de la Compañía al Sr. Luis Enrique Palacios Cevallos, ratificándole en las funciones que venía desempeñando; y,
- 2) DESIGNAR GERENTE GENERAL de la Empresa a la señora Judith Antonieta García Chávez, quién ha estado vinculada con la Compañía como Secretaria del Directorio.

Presentes los designados, aceptan las funciones, autorizando que se cursen los nombramientos para el trámite pertinente, así: el de Presidente lo suscribirá la Secretaria Ad- Hoc de la Junta General; y el de Gerente General, lo firmará el Presidente de la Junta General.-

SEIS.- Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2013. El Presidente señala que de conformidad con el Estatuto de la Compañía, la Junta General debe designar Comisarios: Principal y Suplente, para el presente ejercicio del año 2013; y propone los nombres de los señores Rafael Esteban Núñez Mejía, como principal; y Marco Vinicio Villamar Andrade, como suplente, para esas funciones. La Junta General Universal RESUELVE por unanimidad: DESIGNAR para el año 2013, como Comisario Principal al señor Rafael Esteban Núñez Mejía y como Comisario Suplente al señor Marco Vinicio Villamar Andrade, quienes serán notificados del particular por el Presidente.

SIETE.- Fijación de la retribución de los administradores y del Comisario en el año 2013. El Presidente indica que es necesario fijar las retribuciones del Comisario y del Gerente General de la Compañía; sobre este asunto, la Junta General RESUELVE: FACULTAR a la señora Gerente General para que fije las mencionadas remuneraciones, atentas las circunstancias económicas por las cuales atraviesa la empresa.-

APROBACION DEL ACTA. Se declara un receso para la redacción del Acta; reinstalada la Junta General, por Secretaria se da lectura al

*Handwritten signature: H. P. C.*  
*Handwritten signature: 196P*

proyecto de Acta, la cual es APROBADA por unanimidad y sin observaciones.-

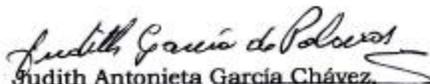
CLAUSURA.- Siendo las 19h30, se declara clausurada la Junta General.-

FIRMAS.- Para constancia de lo tratado y resuelto y por tratarse de una Junta General Universal, firman en unidad de acto,

  
Luis Enrique Palacios Cevallos,  
ACCIONISTA, Presidente de la Junta General

  
Judith Antonieta Garcia Chavez,  
Representante del ACCIONISTA señor Luis  
Arturo Palacios Garcia, según Poder Notarial

  
Maria Fernanda Palacios Garcia,  
ACCIONISTA

  
Judith Antonieta Garcia Chavez,  
Secretaria Ad. Hoc de la Junta General Universal

FRESHEXPORT JUNTA GENERAL